

**ERASO, Yolanda (compiladora) (2009), *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*. Córdoba: Alción Editora, 279 páginas.**

Beatriz Moreyra

La preocupación contemporánea por dilucidar el rol de los actores no estatales en los modelos de asistencia social prevalecientes en la modernidad liberal ha obedecido a varios factores. En primer lugar, el interés creciente por los procesos institucionalizadores del mundo social. En este sentido, los historiadores sociales orientan sus inquietudes hacia las instituciones, entendidas como limitaciones formales e informales a la acción, que estructuran la vida cotidiana y hacen posible la existencia del mundo social. En este marco, comenzaron a revalorizarse el rol del Estado y del asociacionismo civil, reintroduciéndolos en sus indagaciones. En segundo lugar, la crisis del Estado de Bienestar fue acompañada de un *revival* académico de los estudios dedicados a las entidades laicas de protección social.

El surgimiento de los Estados benefactores en Europa, Norteamérica y en América Latina, opacó el hecho que la asistencia social siguió siendo el producto de un equilibrio entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. Esta *economía mixta del bienestar* (*mixed economy of welfare*), prevaleció en la mayoría de las sociedades complejas desde al menos el siglo XVI. Si bien en la segunda mitad del siglo XX, los beneficios y servicios sociales estatales adquirieron un rol mucho mayor que en épocas históricas previas, ellos compartían el espacio asistencial junto con la provisión mercantilizada de bienes privados, las actividades de asociaciones voluntarias sin fines de lucro organizadas sobre bases filantrópicas o de ayuda mutua y las redes informales de ayuda. En tercer lugar, la creciente importancia que adquirieron los estudios sobre la esfera pública, bajo la influencia, entre otros, de Jürgen Habermas, enfatizaron la relación entre el surgimiento de las asociaciones civiles - incluidas las dedicadas a la asistencia social- y la conformación de una esfera pública liberal burguesa.

Esta resignificación histórica de las asociaciones civiles destinadas a la atención de los sectores más vulnerables de la sociedad, conllevó también deslizamientos en los marcos interpretativos de los modelos de asistencia social.

Durante el siglo XIX y comienzos del XX, existió un flujo casi constante de una literatura -si bien no exenta de polémica- dedicada a la caridad y a los asuntos caritativos que adquirió la forma de una narrativa hagiográfica centrada en el impulso caritativo individual, de una historia oficial y conmemorativa o se limitaba simplemente a una exhortación hacia la dádiva, modalidades en las que el análisis crítico estaba ausente.

Posteriormente, la expansión de los Estados de bienestar durante el siglo XX dio lugar a la articulación de una *visión canónica* caracterizada por el desarrollo de un enfoque excesivamente teleológico de la historia del bienestar, que consideraba los servicios sociales públicos y estatales como superiores en relación a la esfera ineficiente y particularista de la caridad voluntaria. Por otra parte, esta perspectiva se concentraba casi exclusivamente en la mirada de los asistentes, con un excesivo apego a explicaciones exclusivamente unidimensionales en torno a la suficiencia explicativa de los mecanismos de control social que llevó a subestimar la autonomía y la capacidad de los agentes para absorber, modificar, adaptar y usufructuar en provecho propio las propuestas de control y regulación provenientes tanto de instituciones estatales como de las benéficas. Este marco interpretativo inspiró una pléyade de estudios que han integrado el análisis de las políticas de caridad y beneficencia hacia los sectores excluidos dentro de una visión que ponía el acento en los mecanismos de coacción moral tendientes al control de las clases subalternas y de las poblaciones reputadas como peligrosas, para aumentar los beneficios de la clase dirigente y para la estabilidad del orden social.

Pero a partir de los '80, una nueva perspectiva, en un contexto permeado por las críticas al Estado benefactor y la voluntad del Estado de transferir responsabilidades al mercado, a las asociaciones voluntarias y a los individuos, ha planteado una revalorización del rol de las asociaciones civiles en los análisis históricos de los modelos asistenciales y, por ende, una ponderación del modelo mixto de asistencia social. Por otra parte, el colapso de los regímenes comunistas estimuló también el interés por la sociedad civil y el énfasis en la importancia de la democracia. Esto dio lugar, a partir de los años '90, a la publicación de numerosos artículos y libros cuyos títulos por sí mismos revelan la dirección del argumento; esto es, el redescubrimiento y resignificación del rol de las entidades de la sociedad civil y del mercado en los problemas sociales. Por otra parte, esta *visión renovadora* superó la concepción basada en las intenciones benévolas y buscó desentrañar los beneficios tangibles de los asistentes como status, prestigio, reputación, la ampliación de su clientela política y aún la adquisición de un cargo público. En segundo lugar, esta perspectiva hizo suya los aportes del giro cultural en los estudios sociales e históricos al considerar a la caridad como un mecanismo cultural extraordinariamente flexible.

Con esta mirada culturalista, se han indagado el lenguaje, el simbolismo y los rituales de la caridad y cómo ella es producida discursivamente. Además, esta perspectiva, concordante con la revalorización de la acción estructurante y transformadora de los agentes históricos, busca rescatar el rol de los asistidos, sus percepciones y estrategias de adaptación, negociación, reciprocidad y resistencia, aspectos escasamente explorados debido en gran parte a la dificultad heurística que presentan. En otras palabras, estos estudios intentan descubrir la capacidad de los asistidos para percibir e interpretar la situación como una representación en la que ellos están destinados a actuar de determinada manera y a adoptar un comportamiento apropiado, sin que ello implique adoptar *una mirada angélica*. En síntesis, este enfoque renovador se propone superar las imágenes unilaterales de la acción social caritativa -como expresiones de altruismo, de control

social o de reputación social- mediante la recuperación de los múltiples y cambiantes significados y lenguajes asociados a ella.

Por su parte, el giro desde los estudios fuertemente estructuralistas a la consideración de una *historia social desde el sujeto* -que cuestionó la concepción de los asistidos como una masa anónima e indiferenciada de sujetos pasivos y sometidos- implicó una preocupación por el estudio más puntual de los asistentes, de los asistidos y por el significado mental del acto asistencial; es decir, por los usos de la beneficencia como una práctica interpersonal de reciprocidad, relaciones que, aunque desiguales y jerárquicas, eran instrumentalizadas por los dos extremos de la relación: benefactores y asistentes. Esta sensibilidad hacia los aspectos interpersonales de la relación benéfico asistencial se enmarca con claridad en la revisión del concepto de poder que subraya la pluralidad de sus dimensiones y de los modos de resistencia, la creciente complejidad con que se abordan las relaciones sociales y las visiones que tratan de resaltar la autonomía relativa de los sujetos históricos dentro de los constreñimientos económicos, políticos y culturales que condicionan sus vidas.

En este contexto historiográfico, esta compilación reúne siete colaboraciones que contribuyen al conocimiento de la economía mixta del bienestar, tomando como eje de análisis el rol activo y estructurante de las mujeres como administradoras de asistencia en un espacio asistencial caracterizado por la hegemonía del modelo mixto de protección social y la concepción residual del Estado, por la pluralización de los actores y de los instrumentos de protección social y por la labilidad de la frontera entre la esfera pública y la privada. Concretamente, se analiza sistema asistencial constituido por una serie de instituciones laicas que atendían gran parte de las demandas materiales, morales y culturales de los sectores marginales en Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay. El trabajo de Ana Peluffo -*Caridad y Género: el imperio de la solidaridad femenina en el Perú del siglo XIX*-, basado en la utilización de fuentes periodísticas y literarias, desarrolla el contrapunto entre la visión de los intelectuales liberales radicales y la literatura femenina que elogia la acción caritativa y la porosidad de las fronteras entre la caridad y la política. Al mismo tiempo, la caridad es considerada como uno de los campos que permite ampliar la subjetividad doméstica para negociar nuevos roles en el ámbito público.

Una de las expresiones asistenciales de mayor impacto de fines del siglo XIX y del XX fue la asistencia médica y social brindada por las Damas de la Caridad de San Vicente de Paul que es analizada para los casos de México y Argentina por Silvia Marina Arrom y Yolanda Eraso respectivamente. La especificidad del caso mejicano está dado por el mayor apoyo otorgado a esta institución por parte de la Iglesia, explicable por el tardío desarrollo del Estado de bienestar en ese país. Por el contrario, en el contexto argentino y específicamente en el caso de Córdoba, Eraso, en *Maternalismo, religión y asistencia: La sociedad de San Vicente de Paul en Córdoba*, demuestra, contrariamente al caso de México, un doble distanciamiento de las prácticas de las vicentinas en el modelo público/ privado de protección social. Uno, del Episcopado quien no integró en su agenda la cuestión social, silenció las tareas asistenciales femeninas e intentó, en

coyunturas críticas, la centralización de toda la acción social católica, con una clara intención política más que asistencial. El segundo distanciamiento fue la resignificación del apoyo de las vicentinas a las madres trabajadoras en un momento en que la mujer asalariada que trabajaba fuera del hogar era cuestionada y en contraposición con la política asistencial de los médicos dirigida a la protección de los niños. En esta misma dirección, el trabajo de Valeria Pita- *Política, conflictos y consensos en torno al brazo asistencial del Estado Argentino. La Sociedad de Beneficencia de la Capital, 1880-1910*- refleja, la complejidad y las tensiones del funcionamiento del modelo mixto- público y privado- de asistencia social. Por su parte, *en Madres juveniles, paternalismo y formación del Estado en Uruguay, 1910-1930*, Chridtine Ehrice se concentra en el estudio de la organización de mujeres *Bonne Grande* destinadas al cuidado de las madres solteras sobre la base de la documentación del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores. La autora sostiene que las medidas asistenciales adoptadas en un país donde hubo un desarrollo precoz del Estado de bienestar, pueden ser interpretadas como una modernización del paternalismo debido a la falta de infraestructura social y económica para concretar la profesionalización y centralizar la asistencia. Sin embargo, rescata que si bien la asistencia como derecho estaba basada en la inferioridad o el desamparo innato, la misma era muy distinta al discurso de la limosna. (p.157). Además, y en consonancia con una historiografía social que rescata la parte activa y reflexionada de la acción, es interesante destacar el tratamiento empírico de la acción estructurante de las mujeres subalternas, demostrando el uso que las mismas hicieron de los espacios de libertad y de los recursos del Estado para mejorar su destino.

La dimensión étnica tampoco estuvo ausente en el tratamiento del asistencialismo social como puede apreciarse en el trabajo de Donna Guy al centrarse en las entidades filantrópicas judías más importantes que funcionaron en Argentina y el rol de las mujeres en las organizaciones destinadas a los niños y mujeres pobres de su comunidad dentro de las restricciones impuestas a los inmigrantes judíos.

Finalmente, y en sintonía con la evolución temporal, Beatriz Castro; en su trabajo sobre *Las visitas domiciliarias en Colombia. Del trabajo voluntario a su profesionalización*, pone énfasis en lo que estaba en estado embrionario en los trabajos anteriores; esto es en las diversas facetas de la transición desde el trabajo asistencial pionero de las damas a la figura de visitadoras sociales, desplazamiento que corrió paralelamente con la evolución paulatina y no lineal desde el predominio de las entidades de la sociedad civil hacia un mayor control estatal de los requerimientos sociales.

En síntesis, los estudios de casos analizados rescatan las semejanzas, diferencias y evolución históricas de la operatividad del modelo asistencial predominante hasta la tercera década del siglo XX en distintos contextos latinoamericanos; es decir, los agentes articuladores, su conformación, reproducción, recomposición y reconversión y los espacios e instancias de colaboración y conflictos entre los distintos sujetos participantes.

Este recorrido historiográfico, diverso en el tiempo y en el espacio, no solo ha permitido enriquecer el conocimiento regional de los modelos asistenciales sino, mucho más significativo, ha ofrecido novedosas y sugerentes evidencias históricas que avalan

los enfoques antireduccionistas en el campo de la asistencia social y de la agencia femenina en el mismo. Es decir, los trabajos, con sus diferencias internas, demuestran que las prácticas femeninas de ayuda social no estaban destinadas exclusivamente al control social, ni eran actividades residuales en el complejo proceso de construcción de un estado social; por el contrario, elaboraron soluciones a los conflictos sociales del período y prefiguraron una modernización de la asistencia. Más precisamente, constituían un *mix* de estrategias tradicionales y modernas, en el sentido que, si bien la meta era asistir a los «desvalidos», constituían una nueva práctica organizada e institucionalizada. Más aún, muchas veces las asistentes de las asociaciones tuvieron que confrontar con valores societales internalizados para justificar su accionar como voluntarias sociales.

Otro aspecto que atraviesa los estudios alude al protagonismo asistencial femenino como un mecanismo de inclusión política a partir del cual las mujeres legitimaron su derecho a decidir y a actuar en el escenario público e influir de manera decisiva sobre los destinos de otras mujeres. Es decir la actividad asistencial significó para las mujeres de las asociaciones laicas la posibilidad de participar activamente en la esfera pública, el reconocimiento social y la adquisición de saberes-poderes ligados a las funciones administrativas de las entidades. En esta clave política de las intervenciones sociales, también se vieron involucradas en las disputas y conflictos con sectores de la elite política y la corporación médica que buscaban profesionalizar y monopolizar la asistencia social.

Otra peculiaridad que emerge también, con distinta densidad histórica, es la reconfiguración de antiguas tradiciones paternalistas por agencias estatales, lo que pone en evidencia la imposibilidad de las mismas de poder prescindir, a corto plazo, de las prestaciones del entramado asistencial de las organizaciones laicas no estatales en el camino hacia reformas sociales más significativas e igualitarias. Más aún, fue sobre la base de la complejización de la «experiencia asistencial de las damas» que se operó paulatinamente la transformación de las voluntarias en profesionales, buscando armonizar la caridad, la justicia social y la asistencia social.